

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A Y B, CUATRO BIS Y DIECISÉIS FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASÍ COMO EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. PREVIO A INICIAR, DARÉ CUENTA DE DOS ESCRITOS QUE ME FUERON INFORMADOS EL DÍA DE AYER, EL PRIMERO POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL Y EL SEGUNDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA, QUIENES, POR ENCONTRARSE FUERA DEL ESTADO, DERIVADO DE QUE FUERAN LLAMADOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA COMPARECER DE MANERA PERSONAL, NO LES ES POSIBLE ESTAR EN LA PRESENTE SESIÓN. POR LO QUE, PARA EFECTO DE HACER VÁLIDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO VEINTIDÓS, NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, QUE SEÑALA: ARTÍCULO VEINTIDÓS, NUMERAL TRES, EN CASO DE AUSENCIA DEL SECRETARIO, SUS FUNCIONES SERÁN LLEVADAS A CABO POR LA O EL TITULAR DE ALGUNA DIRECCIÓN, O BIEN POR ALGUNO DE LOS COORDINADORES DEL INSTITUTO QUE, PREVIA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DESIGNE EL CONSEJO MEDIANTE VOTACIÓN, QUIEN EJERCERÁ LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO A QUE SE REFIERE EL REGLAMENTO. POR LO TANTO PROCEDERÉ A PASAR LISTA DE LAS PERSONAS ASISTENTES PARA VERIFICAR EL CUÓRUM: CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE BUENOS DÍAS, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**AUSENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**BUEN DÍA, BUEN DÍA A TODOS Y TODAS, PRESENTE**), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**BUEN DÍA CONSEJERA PRESIDENTA**), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**MUY BUENOS DÍAS PRESIDENTA, PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ, NO LO VEO CONECTADO PARECE QUE NO SE ENCUENTRA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA (**PRESENTE CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS**), BUENOS DÍAS, GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS**) GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUEN DÍA A TODAS Y TODOS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS

RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS, Y LA DE LA VOZ. POR LO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL ES LA SIGUIENTE, SEIS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA YO, CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO VEINTIDÓS NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PROONGO A LA LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN, DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE LA PRESENTE SESIÓN. POR LO QUE CONSULTO A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA PROPUESTA Y DESIGNAR A LA LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN, DIRECTORA JURÍDICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA EJERCER LAS FUNCIONES, LAS ATRIBUCIONES DE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DURANTE LA PRESENTE SESIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES EN LA SESIÓN, POR LO QUE INVITO A LA LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN, SECRETARIA EN FUNCIONES, SE INTEGRE A LA MESA DEL CONSEJO Y PROCEDA AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA. BUENOS DÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. POR LO QUE UNA VEZ TOMADA LA LISTA DE ASISTENCIA Y MI PRESENTE DESIGNACIÓN PARA EJERCER LAS ATRIBUCIONES DE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO ELECTORAL, Y EL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN. POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SECRETARIA EN FUNCIONES DENOS A CONOCER EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ADSCRITO A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO - AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL PRESENTADO POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO LOCAL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “FORTALECIMIENTO RURAL CAMPESINO A.C.”; **PUNTO NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN ENCUENTRO SOLIDARIO AGUASCALIENTES A.C.”; **NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES A.C.”;

**NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ORGANIZACIÓN CIUDADANA JUNTOS AVANZAMOS A.C.”; **NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “POETAGS A.C.”; **NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “AVANZA SEGURO A.C.”; **NÚMERO TRECE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “DEMÓCRATAS SOCIALES A.C.”; **PUNTO NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “TOCANDO PHUERTAS TOCANDO CORAZONES A.C.”; **NÚMERO QUINCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES A.C.”; **NÚMERO DIECISÉIS**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “SOCIAL DEMOCRACIA A.C.”; **NÚMERO DIECISIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ESPORAGUASCALIENTES A.C.”; **NÚMERO DIECIOCHO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ALIANZA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.”; **NÚMERO DIECINUEVE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “PODER Y ALTERNATIVA

SOCIAL A.C.”; **PUNTO NÚMERO VEINTE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, PREVIO A LEVANTAR LA VOTACIÓN, HARÉ CONSTAR EL, LA PRESENCIA DEL LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (LE AGRADEZCO SECRETARIA) GRACIAS. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES. CONSEJERA PRESIDENTA HAGO CONSTAR TAMBIÉN EL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, BIENVENIDOS A LOS REPRESENTANTES. SECRETARIA EN FUNCIONES PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS PUNTOS DEL UNO AL DIECINUEVE Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA Y/O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO Y RESOLUTIVO, EN EL CASO QUE USTED ASÍ LO INDIQUE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES, CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON SU SOLICITUD.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL DIECINUEVE Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA Y/O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO Y/O RESOLUTIVOS, SI ASÍ LO INDICAN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO OBSERVACIONES SECRETARIA EN FUNCIONES, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-I-P-04/23/2CG-I-P-04-23InformedelconveniosfebconBUAA.PDF>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, DE NO HABER COMENTARIO SECRETARIA EN FUNCIONES, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-I-CE-02/23/3INFORMEART70FEBRERO23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR, YA QUE NO HAY MANIFESTACIONES, SECRETARIA EN FUNCIONES PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-I-SE-02/23/4-CG-I-SE-02-23Informejuridico.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SOBRE EL MISMO HÁGANMELO SABER, ADELANTE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA. NO TIENE AUDIO EL LICENCIADO RICARDO BARBA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

PERDÓN, PERDÓN GRACIAS POR SEÑALARME. NADA MÁS QUERÍA SABER SI EL PUNTO SEIS Y SIETE DE ESTE INFORME SE REFIEREN AL MISMO RECURSO, SON DOS RECURSOS DISTINTOS Y SI COMO PRIMERA INSTANCIA SE OBSERVA, QUIENES RECURRIERON EL ACUERDO SEIS SON PRD, PRI Y MOVIMIENTO CIUDADANO, GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

ADELANTE SECRETARIA EN FUNCIONES, POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

SÍ LICENCIADO, MIRE LOS PUNTOS SEIS Y SIETE EFECTIVAMENTE SE CORRESPONDEN AL MISMO AL MISMO JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO, ADELANTE CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN ESTA REUNIÓN, YA SEA A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA O DE LAS REDES SOCIALES. LICENCIADO RICARDO CREO QUE SÍ SE PRESENTARON DOS VECES EL MISMO RECURSO, PORQUE YA FUERON RADICADOS INCLUSO EN LA SALA DE MONTERREY, TENGO AQUÍ MI ACORDEÓN COMO EL SM-JRC-09/2023 Y EL SM-JRC-10/2023 POR AQUÍ ANDA EL LICENCIADO BRANDON CREO TODAVÍA, QUE A LO MEJOR PUEDE ABUNDAR UN POCO MÁS DE LA ESTRATEGIA, PERO PUES SON IGUALES, ME PARECE QUE VAN A TERMINAR SIENDO RESUELTOS EN CONJUNTO POR LA SALA REGIONAL. PERO QUERÍA ABONAR ESTE PUNTO PARA QUE TUVIERA UNA RESPUESTA MÁS AMPLIA TAMBIÉN, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SECRETARIA EN FUNCIONES PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA,

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO CONSTAR LA PRESENCIA DEL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES (GRACIAS, BUENAS TARDES), BUENAS TARDES INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA



ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL MIEMBRO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ADSCRITO A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO - AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-A-07/23/5CG-A-07-23AcuerdoSPEN-PROYECTO11.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO. TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO Y ENSEGUIDA EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, ME GUSTARÍA INTERVENIR EN ESTE PUNTO PREVIO A LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN, QUE CORRESPONDE A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE PERTENECEN AL SPEN AQUÍ EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, Y ES POR EL PERIODO DIGAMOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A AGOSTO DEL AÑO PASADO, Y MI INTERVENCIÓN ES PARA RECONOCER PÚBLICAMENTE EL ESFUERZO QUE ESTAS PERSONAS HACEN PARA LLEGAR A LAS CALIFICACIONES QUE OBTUVIERON EN ESTE DICTAMEN Y QUE AHORITA, DIGO TODAVÍA NO PODEMOS HACER PÚBLICAS PARA ELLOS Y PARA ELLAS HASTA QUE NO QUEDE APROBADO ESTE ACUERDO EN UNOS INSTANTES Y LES SEA NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL, PERO LO QUE SÍ PUEDO ADELANTAR ES QUE UN AÑO MÁS ESTAMOS O ESTÁN TODOS Y TODAS DENTRO DEL RUBRO DE LA CALIFICACIÓN SOBRESALIENTE, QUE ES DE NUEVE PUNTO CERO UNO HACIA ADELANTE, LO CUAL A PESAR DE SER COTIDIANO, HABITUAL, PUES REQUIERE MUCHO ESFUERZO POR PARTE DE ESTAS PERSONAS, PARA LO CUAL YO LES FELICITO Y LES INVITO A QUE CONTINUEMOS EN ESTE CAMINO DE PROFESIONALIZACIÓN DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL, Y PUES DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN LES COMENTO QUE PARTE DE ESTA CONSEJERÍA Y DE LAS DEMÁS, TENDRÁN SIEMPRE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA CONTINUAR APOYÁNDONOS Y SACANDO LOS RESULTADOS QUE TANTO NOS CONVIENEN COMO INSTITUTO Y COMO ENTIDAD FEDERATIVA, FELICIDADES PUES PARA TODAS ESTAS PERSONAS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO, ADELANTE CONSEJERO JESÚS MACÍAS.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA MUY BUEN DÍA A TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, ME GUSTARÍA A MÍ TAMBIÉN HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO PARA, PRIMERAMENTE, RESCATAR VARIOS DE LOS CONSIDERANDOS QUE YA, QUIZÁ FUERON LEÍDOS POR QUIENES ESTAMOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, PERO QUISIERA HACERLO EN FUNCIÓN, PUES A LA CIUDADANÍA, QUE DE ALGUNA OTRA FORMA NOS SIGUE Y SE PUDIERA INTERESAR EN ESTE TEMA EN ESPECÍFICO, POR LA RELEVANCIA QUE TIENE, LO QUE SIGNIFICA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y OBIAMENTE DE ESTE MECANISMO EN ESPECÍFICO, SU INTEGRACIÓN EN LO QUE ES EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. INICIARÍA SEÑALANDO LO SIGUIENTE: EL ARTÍCULO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DEL ESTATUTO ESTABLECE, QUE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ES EL INSTRUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VALORA CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE, EN QUÉ MEDIDA EL PERSONAL MIEMBRO DEL SPEN, PONE EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS INHERENTES A SU CARGO O PUESTO Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, A FIN DE CONTAR CON ELEMENTOS OBJETIVOS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO PERSONAL, CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL SPEN Y NUTRIR EL EJERCICIO DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, LUEGO SE SEÑALA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO E INCLUYE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS INDIVIDUALES Y EN SU CASO COLECTIVAS CON INDICADORES DE ACTIVIDADES Y/O RESULTADOS, ASÍ COMO LA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL CARGO OPUESTO Y DE LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES, MISMA QUE SE APLICARÁ ANUALMENTE Y SE OBTENDRÁ UNA CALIFICACIÓN, ELLO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DEL ESTATUTO, SE SEÑALA TAMBIÉN DENTRO DE LOS CONSIDERANDOS LO SIGUIENTE: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DEL ESTATUTO, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA PARA ACREDITAR LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL, SERÁ DE SIETE, EN UNA ESCALA DE CERO A DIEZ, DE MANERA QUE EN CASO DE OBTENER UNA CALIFICACIÓN ANUAL REPROBATORIA, EL ÓRGANO DE ENLACE DETERMINARÁ LAS ACCIONES DE MEJORA QUE DETERMINE, DE MEJORA QUE TENDRÁN CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, DE NO COMPLETARSE SATISFACTORIAMENTE DICHAS ACCIONES EL MIEMBRO DEL SPEN O DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL SERÁ SEPARADO DEL MÍ MISMO. VALGA LO ANTES REFERIDO, COMO YA LO INDIQUÉ ANTERIORMENTE PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y ESTÁ, EN LO QUE ES EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, VALGA LO REFERIDO EN PRINCIPIO PARA FELICITAR A LAS Y LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN ESTE INSTITUTO, POR LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS QUE NO SON SINO EL REFLEJO DEL NIVEL DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y EL FORTALECIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL LOCAL, VALGA TAMBIÉN LO REFERIDO PARA LLAMAR LA ATENCIÓN RESPECTO DE LOS TEMAS QUE COMPETEN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN NUESTROS DÍAS, RESPECTO DEL RECONOCIMIENTO DE DICHO ESQUEMA COMO UN ACIERTO, QUE SE BUSCÓ

LUEGO SER REPLICADO O PERMEADO EN LOS INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES LOCALES MEDIANTE SU NACIONALIZACIÓN, A PARTIR DE LA REFORMA DE DOS MIL CATORCE Y DE LA RELEVANCIA QUE LA PROFESIONALIZACIÓN TIENE, EN LA INDEPENDENCIA Y LA AUTONOMÍA DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS ELECTORALES. CON BASE EN EL CONTEXTO HISTÓRICO POLÍTICO MEXICANO DEFINIDO POR LA BÚSQUEDA INTERMINABLE DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISIÓN DE ESTADO ORIENTADA AL LOGRO DE ESTE OBJETIVO, LA EMINENTE REFORMA ELECTORAL EN LA QUE SE PLANTEA ENTRE OTRAS COSAS, LA DRAMÁTICA REDUCCIÓN DEL CAPITAL ELECTORAL PROFESIONALIZADO A LO LARGO DE MÁS DE TREINTA AÑOS, NO PUEDE SER SINO UN ESCENARIO LAMENTABLE O EN LA TENDENCIA DEBERÍAN CAMINARSE NO A LA REDUCCIÓN O ELIMINACIÓN DE LA PROFESIONALIZACIÓN, SINO A SU EXPANSIÓN, PUES CUANDO SE HABLA DE LA MISMA, SE HABLA DE QUIENES INTEGRAN UN SERVICIO PROFESIONAL, SE HACE REFERENCIA A UN CONJUNTO DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIOS QUE NO DEBEN SU PERMANENCIA Y SU DESARROLLO EN UN CARGO O PUESTO O EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, A LOS VAIVENES POLÍTICO ELECTORALES O A LAS COMPLACENCIAS O INTERESES DE QUIENES PUEDEN OCUPAR LOS MÁS ELEVADOS CARGOS PÚBLICOS, SINO AL CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS COMO LA LEGALIDAD, LA OBJETIVIDAD Y LA CERTEZA, MATERIALIZADOS EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES, A SU PROPIO DESEMPEÑO PROFESIONAL EVALUADO EN PERIODOS ESPECÍFICOS Y BAJO PARÁMETROS CALIFICABLES Y CUANTIFICABLES, QUE ADEMÁS SON ESTABLECIDOS Y MEDIDOS NO SOLO POR UNA ÚNICA PERSONA CON JERARQUÍA SUPERIOR, SINO POR AQUELLAS PERSONAS, OTRAS TANTAS, LAS SUFICIENTES, QUE SON COPARTÍCIPES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COMO, Y QUE DAN COMO RESULTADO EL ACCESO A INCENTIVOS Y BENEFICIOS O EN SU DEFECTO A SANCIONES Y A LA SEPARACIÓN DEL CARGO. HABLAR DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES REFERIRSE A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, PROCESO QUE NOS OCUPA EN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE EVALUACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL SERVICIO EN ESTE INSTITUTO, Y YO REFERIRSE TAMBIÉN A UNO DE AL MENOS TRES DE LOS MECANISMOS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN DICHO ESQUEMA, CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN EN SUS MANOS LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS FUNDAMENTALES Y SENSIBLES QUE CONFORMAN LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS OTROS DOS MECANISMOS QUE ACOMPAÑAN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SON UN PROCESO DE CAPACITACIÓN OBLIGATORIO, EL CUAL BRINDA CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS PARA EL EFICIENTE DESEMPEÑO DE CARGOS Y PUESTOS Y UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA QUE BUSCA LA ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL A LO LARGO DE LA PERMANENCIA DEL FUNCIONARIADO EN EL SERVICIO, ASÍ PUES PRESCINDIR DE TAL CUERPO DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIOS NO PUEDE SER SINO UN IMPACTO SIGNIFICATIVO, AQUELLO A LO QUE SE LE HA IDENTIFICADO COMO LA COLUMNA VERTEBRAL DE LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE HA

CONTRIBUIDO A LA REDUCCIÓN DE LA DESCONFIANZA Y EL CUESTIONAMIENTO DE LOS RESULTADOS ELECTORALES POR PARTE INCLUSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON ORIGEN EN LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS, POR CIRCUNSTANCIAS OBIAS, Y AUNQUE NO SE HAN ELIMINADO DEL TODO DEL CONJUNTO DE AGRAVIOS QUE SE ARGUMENTAN EN LA SERIE DE RECURSOS QUE SE INTERPONEN PARA LA VALORACIÓN DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, LOS MENOS Y SIENDO NO DETERMINANTES ESTÁN REFERIDOS A CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONTIENDA ELECTORAL. QUIERO FINALIZAR ESTA INTERVENCIÓN HACIENDO UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN, TODA INSTITUCIÓN COMO PRODUCTO SOCIAL ES MUTABLE, ADAPTABLE A LAS NECESIDADES Y A LOS OBJETIVOS PARA LOS CUALES HAN SIDO ESTABLECIDAS, TODA INSTITUCIÓN ES POR TANTO VARIABLE, PERO PERDURABLE EN TANTO NO SE PIERDA DE VISTA, NO SE PIERDAN DE VISTA LOS OBJETIVOS QUE LE DIERON VIDA, Y EN TANTO SE MANTENGAN TAMBIÉN COMO UNA CONSTANTE LA CAPACITACIÓN, LA ESPECIALIZACIÓN, LA PROFESIONALIZACIÓN Y SIN LUGAR A DUDAS LA CAPITALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA DE AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN EN SUS MANOS SU OPERACIÓN O IMPLEMENTACIÓN, PUES SOLO DE ESTA MANERA PUEDE REDUCIRSE O PUEDEN REDUCIRSE LOS MÁRGENES DE QUE DICHAS INSTITUCIONES SE PERVIERTAN, NUEVAMENTE REITERO MI FELICITACIÓN A COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE INTEGRAN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL INSTITUTO POR SUS CALIFICACIONES, Y SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO MACÍAS. APROVECHO TAMBIÉN YO ESTE MOMENTO PARA RECONOCER EL TRABAJO Y EL EMPEÑO QUE PONE CADA UNO DE NUESTROS COMPAÑEROS QUE INTEGRA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN ESTE INSTITUTO, FELICITARLES POR ESTAS, ESTOS RESULTADOS Y VAYA TODO NUESTRO RECONOCIMIENTO. ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO FRANCISCO ROJAS, MAESTRO CONSEJERO ADELANTE.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES TAMBIÉN DE MANERA MUY BREVE, VAYA EL SERVICIO PÚBLICO UNA, UNO DE LOS RECURSOS QUE A VECES SUELE SER MÁS COMPLEJO ENCONTRAR ES PROFESIONALISMO, ESTO LO VEMOS EN, PUES DE REPENTE EN LOS AYUNTAMIENTOS, UNA DE LAS CRÍTICAS QUE SE HACE, ES ESTA ROTACIÓN DE PERSONAL QUE HAY TAN CONSTANTEMENTE, SIENDO LA VIGENCIA DE UN AYUNTAMIENTO DE TRES AÑOS, QUE POR CIERTO, MOTIVÓ LA EXISTENCIA DE LA REELECCIÓN PARA BUSCAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y QUE INTEGRAN ESTOS ÓRGANOS. ESTA REFLEXIÓN LA HAGO UN POCO PARA LLEVAR A LA LUZ QUE EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN NUESTRO PAÍS ES QUIZÁ, JUNTO CON EL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, UNO DE LOS SERVICIOS MÁS EFICIENTES EN CUANTO A LA

FINALIDAD QUE BUSCAN Y ¿QUÉ ES? NO ES OTRA COSA MÁS QUE LA PROFESIONALIZACIÓN, LA PROFESIONALIZACIÓN SE BASA EN BUENA MEDIDA EN LA EVALUACIÓN CONSTANTE QUE SE HACE A LOS FUNCIONARIOS, Y A PARTIR DE ESTA EVALUACIÓN PUES SE HACEN UN PRIMER MOMENTO, LAS ETAPAS DE INGRESO AL SERVICIO PROFESIONAL, PERO TAMBIÉN LA PERMANENCIA Y POR SUPUESTO EL ASCENSO A DISTINTOS RANGOS, EN ESE SENTIDO PUES ES IMPORTANTE MENCIONAR, REITERAR Y RECONOCER QUE LOS FUNCIONARIOS Y LAS FUNCIONARIAS QUE INTEGRAN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN LA RAMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, EN ESPECÍFICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PUES TIENEN ADEMÁS DE CUMPLIR CON SUS LABORES COTIDIANAS, TIENEN QUE SOMETERSE A UN PROCESO DE EVALUACIÓN QUE CONSTITUYE UNA GARANTÍA DE PROFESIONALISMO EN SUS LABORES. Y BUENO ME VAN A DISCULPAR, PERO SÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDARA EN ACTAS EL RECONOCIMIENTO A PAOLA SWIFT NORIEGA, ANDREA EVELYN LLAMAS ALEMÁN, A JOSÉ MIGUEL ZAMBRANO MEDRANO, POR SUPUESTO TAMBIÉN A NUESTRA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE INTEGRABA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y QUE FUE EVALUADA EN ESTE PERIODO CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, A FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA, A EFRAÍN CAMPOS CASTROS, A CARLOS ENRIQUE VALLES GONZÁLEZ, A DORIAN ADRIÁN GONZÁLEZ CHÁVEZ QUE OCUPA ESTE PUESTO EN UNA ENCARGADURÍA DE DESPACHO, PERO QUE IGUALMENTE TIENE QUE SOMETERSE A ESTE PROCESO, A NOÉ GÓMEZ MARTÍNEZ, A GERARDO SERRANO ESTAÑOL, A ARANZA JIMÉNEZ ROMO, A JAZMÍN FUENTES DÁVILA Y A RICARDO ADÁN VALDEZ RAYGOZA, Y TAMBIÉN A QUIEN OCUPÓ ENCARGADURÍA DE DESPACHO A CITLALI MARGARITA GARCÍA RUIZ ESPARZA, POR TODO EL EMPEÑO QUE REALIZARON Y QUE FINALMENTE DA COMO FRUTO LOS RESULTADOS DE ESTA EVALUACIÓN, QUE ESTÁN A LA LUZ DE, Y A LA VISTA DE TODOS Y TODAS ESTA MAÑANA, ENHORABUENA Y BUENO APROVECHO TAMBIÉN PARA COMPARTIR LOS COMENTARIOS QUE YA HAN HECHO MIS COMPAÑEROS Y MIS COMPAÑERAS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO SEIS DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL PRESENTADO POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTORORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-02/23/6CG-R-02-23ResolucionINFORMEFINALPLA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-02/23/61AnexoUnicoCG-R-02-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE MANIFESTARLO. NO HABIENDO INTERVENCIONES SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE POR FAVOR LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO SIETE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “FORTALECIMIENTO RURAL CAMPESINO A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-03/23/7. CG-R-03-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_Fortalecimiento\\_Rural\\_Campesino.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-03/23/7. CG-R-03-23_Resoluci%C3%B3n_Fortalecimiento_Rural_Campesino.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-03/23/7.1\\_ANEXO\\_%C3%9ANICO\\_CG-R-03-23\\_Dictamen\\_FORTALECIMIENTO\\_RURA\\_K8Rlk8a.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-03/23/7.1_ANEXO_%C3%9ANICO_CG-R-03-23_Dictamen_FORTALECIMIENTO_RURA_K8Rlk8a.PDF)

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES SÍRVASE A LEER ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA EL DESECHAMIENTO DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA FORTALECIMIENTO RURAL CAMPESINO A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE MANIFESTARLO. NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN ENCUENTRO SOLIDARIO DE AGUASCALIENTES A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8. CG-R-04-23\\_resoluci%C3%B3n\\_Ciudadanos\\_por\\_constituirse\\_en\\_lUybiZq.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8. CG-R-04-23_resoluci%C3%B3n_Ciudadanos_por_constituirse_en_lUybiZq.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8.1 ANEXO UNO CG-R-04-23\\_Dictamen\\_Ciudadanos\\_por\\_constitu T34IWJC.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8.1 ANEXO UNO CG-R-04-23_Dictamen_Ciudadanos_por_constitu T34IWJC.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8.3 ANEXO DOS CG-R-04-23\\_FURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8.3 ANEXO DOS CG-R-04-23_FURA.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-04/23/8. ANEXO TRES CG-R-04-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEA ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN ENCUENTRO SOLIDARIO AGUASCALIENTES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR



FAVOR. TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO BARBA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, BUENO QUISIERA PRIMERO COMENTAR QUE EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EN SU ARTÍCULO OCHO SEÑALA QUE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN ESTA LEY DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CUATRO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE, A AQUEL EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL ACTO RESOLUCIÓN IMPUGNADO, ES DECIR LOS CUATRO DÍAS POSTERIORES AL DÍA EN QUE SE HACE LA NOTIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, SE SEÑALAN EN SU ARTÍCULO, LO TENGO AQUÍ, EN EL ARTÍCULO CATORCE DEL REGLAMENTO, SE SEÑALA QUE CON ESTE CAMBIO DE, LAS PREVENCIÓNES QUE HAGA EL, ESTE ÓRGANO SE DEBERÁN DE NOTIFICAR A LA ASOCIACIÓN O A LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS QUE PRETENDA CONSTITUIRSE COMO UN PARTIDO POLÍTICO Y SEÑALA EN SU ÚLTIMA PARTE DE ESTE ARTÍCULO CATORCE DEL REGLAMENTO, QUE SE NOTIFICARÁ PERSONALMENTE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA LA CORRESPONDIENTE PREVENCIÓN PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE PRACTIQUE LA NOTIFICACIÓN, SUBSANE LAS OMISIONES QUE SE ADVIERTEN EN LA PETICIÓN, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO SOLVENTARSE EN SU TOTALIDAD LAS MISMAS SE ACTUALIZARÁ EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO SEXTO, ES DECIR, SE DA POR NO CUMPLIDO, ASÍ SEÑALA EL REGLAMENTO, ES DECIR, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE PRACTIQUE LA NOTIFICACIÓN. HABIDA CUENTA DE ESTA NORMATIVA DEL ARTÍCULO CATORCE DEL REGLAMENTO, SE SEÑALA QUE EN ESTE PUNTO NÚMERO OCHO LA ORGANIZACIÓN CIUDADANOS POR CONSTITUIRSE EN ENCUENTRO SOLIDARIO DE AGUASCALIENTES PRESENTÓ SU SOLICITUD DE INTENCIÓN EL TREINTA DE ENERO Y LE FUE NOTIFICADO LA PREVENCIÓN EL DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS Y CONTESTÓ EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO, SIN EMBARGO, ATENDIENDO A LA LITERALIDAD, A LA FUNCIONALIDAD DE LA REDACCIÓN DEL REGLAMENTO, SI EL DÍA DIEZ LO NOTIFICARON, FUE UN VIERNES, ENTONCES ONCE Y DOCE NO CUENTAN, PERO EL DIEZ ES EL PRIMER DÍA QUE DEBIÓ DE TOMARSE, EL TRECE, CATORCE, QUINCE Y DIECISÉIS DE FEBRERO SON LOS CINCO DÍAS, CONTESTÓ HASTA EL DÍA DIECISIETE, POR LO CUAL CONSIDERO CON LA LITERALIDAD DEL REGLAMENTO QUE ESTÁ FUERA DE TÉRMINO, ESTUVO FUERA DE TÉRMINO EN LA CONTESTACIÓN A LAS PREVENCIÓNES Y EN TODO CASO DEBIÓ POR DARSE COMO NO ATENDIDO, Y CREO QUE ESA PARTE SÍ TENDRÍA QUE HABERSE SEÑALADO EN EL CUERPO DE LOS DOS DICTÁMENES, TANTO EN EL SECRETARIO TÉCNICO, COMO ESTE QUE SE ESTÁ PONIENDO A DISCUSIÓN, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, ADELANTE CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

SÍ, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, EN RELACIÓN CON ESTE PUNTO, QUE ES BASTANTE RESPETABLE LAS INTERPRETACIONES QUE PODAMOS OBTENER DE LA LECTURA DE ESE ARTÍCULO CATORCE, SIN EMBARGO, ME PERMITO NO COINCIDIR UN POCO CON LO QUE COMENTA LICENCIADO RICARDO, EN EL SENTIDO QUE RETOMAR ESTE CÓMPUTO COMO LO HA DEFINIDO, ENTONCES NO ESTARÍAMOS RESPETANDO CINCO DÍAS COMPLETOS PORQUE INCLUSIVE SI TOMÁRAMOS DE MOMENTO A MOMENTO, ES DECIR, SE CONTARÁ A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE CUALQUIER MANERA TERMINARÍAN EL DÍA DIECISIETE, YA QUE TOMANDO ÚNICAMENTE LOS DÍAS HÁBILES, ES DECIR, NO SÁBADO Y NO DOMINGO, EL PRIMER DÍA SE COMPLETARÍA DEL DIEZ AL TRECE, EL SEGUNDO DEL TRECE AL CATORCE Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA CONCLUIR EL DÍA DIECISIETE, SIN EMBARGO, YA ES DE CONOCIMIENTO GENERAL QUE EN MATERIA ELECTORAL NORMALMENTE LOS TÉRMINOS SON POR DÍAS COMPLETOS, SIEMPRE CON LA INTENCIÓN DE MAXIMIZAR EL DERECHO EN ESTE CASO DE ASOCIACIÓN, PARA TODAS LAS PERSONAS QUE DECÍAN, DESEEN INTEGRAR UN PARTIDO POLÍTICO, EN ESTE CASO POR ELLO QUE EL DÍA VIERNES DIECISIETE HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, DIGAMOS ONCE CINCUENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y NUEVE, SERÍA EL TÉRMINO FINAL PARA QUE ESTE PARTIDO, ESTE ASPIRANTE PARTICULAR PUDIERA PRESENTAR LA CONTESTACIÓN A LA PREVENCIÓN, ME PARECE QUE OTRA INTERPRETACIÓN SERÍA REDUCIR O MENOSCABAR ESTE DERECHO DE ASOCIACIÓN CONSTITUCIONAL QUE TIENEN LAS Y LOS CIUDADANOS PARA INTENTAR CONSTITUIRSE COMO UN PARTIDO POLÍTICO, INSISTO ES UNA INTERPRETACIÓN TAL VEZ EL TEXTO DEL ARTÍCULO NO SEA COMO EL MÁS CLARO Y EN ESE SENTIDO PUEDAN CABER VARIAS INTERPRETACIONES, SIN EMBARGO, ESTA AUTORIDAD SIEMPRE ESTÁ OBLIGADA A OTORGAR LA INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE PARA LAS Y LOS CIUDADANOS, SOBRE TODO EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. EN PRIMERA RONDA ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? SI NO HAY MÁS INTERVENCIONES EN PRIMERA RONDA, TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA, PERDÓN, PERDÓN LICENCIADO RICARDO BARBA, ME PIDE EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA EL CONSEJERO MACÍAS.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:**

PERDÓN SOLAMENTE ES PARA SEÑALAR QUE ESTE HABÍA MANIFESTADO SU INTENCIÓN DE HACER SU DERECHO O USO DE LA VOZ EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, DISCÚLPEME CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, TIENE EL USO DE LA VOZ.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERO MACÍAS, GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SÍ TAMBIÉN ES UN POCO PARA COINCIDIR CON LO QUE MANIFIESTA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, YA VERÁN, EN MATERIA ELECTORAL AL MENOS DESDE EL AÑO DOS MIL, ESTA DISCUSIÓN QUE ME PARECE MUY VÁLIDA EN CUANTO A LA INTERPRETACIÓN DEL TEXTO, ME PARECE QUE YA HA SIDO ZANJADO POR LA SALA SUPERIOR CON LA EMISIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DIECIOCHO DEL AÑO DOS MIL, DE RUBRO PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, CÓMO DEBE COMPUTARSE CUANDO SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN DÍAS, SEÑALA ESTA JURISPRUDENCIA, CUANDO LA LEGISLACIÓN ELECTORAL TINENTE SEÑALA EXPRESAMENTE EL CONCEPTO DÍA O DÍAS PARA ESTABLECER EL PLAZO RELATIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN DETERMINADO MEDIO DE IMPUGNACIÓN, SE DEBE ENTENDER QUE SE REFIERE A DÍAS COMPLETOS SIN CONTEMPLAR CUALQUIER FRACCIÓN DE DÍA, EN TAL VIRTUD, PARA LOS EFECTOS JURÍDICOS PROCESALES CORRESPONDIENTE, EL APUNTADO TÉRMINO DEBE ENTENDERSE AL CONCEPTO QUE COMÚNMENTE SE TIENE DEL VOCABLO DÍA, EL CUAL DE ACUERDO AL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA SE DEFINE COMO, TIEMPO EN QUE LA TIERRA EMPLEA EN DAR UNA VUELTA DE SU EJE, PORQUE APARENTEMENTE EMPLEA EL SOL EN DAR UNA VUELTA ALREDEDOR DE LA TIERRA, TAL CIRCUNSTANCIA COMO ES DE CONOCIMIENTO GENERAL, REFIERE UN LAPSO DE VEINTICUATRO HORAS QUE INICIA A LA CERO HORAS Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS EN UN DETERMINADO MERIDIANO GEOGRÁFICO Y NO SOLO AL SIMPLE TRANCURSO DE VEINTICUATRO HORAS CONTADAS A PARTIR DE UN HECHO CAUSAL INDETERMINADO, EN CONSECUENCIA PARA EFECTUAR EL CÓMPUTO RESPECTIVO DEBE EFECTUARSE CONTABILIZANDO DÍAS COMPLETOS, QUE ABARQUEN VEINTICUATRO HORAS. ME PARECE QUE AL MARGEN DE ESTA JURISPRUDENCIA DEL AÑO DOS MIL QUE CONTINÚA VIGENTE, PUES ES TAMBIÉN IMPORTANTE REFLEXIONAR UN POCO, EN CUANTO A LO QUE SEÑALA EL CONSEJERO MOJARRO QUE ESTA AUTORIDAD SIEMPRE DEBE OPTAR POR LA INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO FRANCISCO ROJAS, CONSULTO NUEVAMENTE SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN PRIMERA RONDA, SI NO ES ASÍ ME PARECE QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA DESEA PARTICIPAR, ADELANTE.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS, BUENO INDEPENDIEMENTE DE LA JURISPRUDENCIA QUE ES MUY VÁLIDO EL QUE NOS REGIMOS EN FUNCIÓN DE ELLAS TAMBIÉN, NO MENOS CIERTO ES QUE ESE ES DE DOS MIL Y EL REGLAMENTO ES DE DOS MIL DIECISÍS, CREO QUE ES ALGO, USTED SEÑORA PRESIDENTA, NINGUNO DE LOS OTROS CONSEJEROS ESTABA EN FUNCIONES, DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES COMO PERSONAL DEL INSTITUTO, SIN EMBARGO, EN DONDE SÍ ESTABAN YA LOS CONSEJEROS FUE EN LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, EL MES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE ESTUVIMOS SEÑALANDO QUE HABÍA QUE ADECUAR CIERTAS NORMATIVIDADES, FUNDAMENTALMENTE LAS RELATIVAS A LA CONSTITUCIÓN DEL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, SE HIZO VARIAS VECES LOS SEÑALAMIENTOS DE QUE HABÍA QUE ADECUARSE LA NORMATIVIDAD, NO SE ADECUÓ, NO SE HA ADECUADO Y SÍ CIERTAMENTE LA TEMPORALIDAD DE LA JURISPRUDENCIA ES DEL DOS MIL PERO EN EL DOS MIL DIECISÍS SE EMITEN ESTOS OTROS REGLAMENTOS Y PARECIERA ENTONCES QUE EN AQUEL MOMENTO A ESTE ÓRGANO ELECTORAL NO LE IMPORTÓ LA JURISPRUDENCIA DEL DOS MIL, PERO BUENO, ESO ES PARTE DE LOS CONSEJEROS QUE ESTUVIERON EN SU MOMENTO, EN ESTE OTRO MOMENTO LO QUE PODEMOS SEÑALAR, ES QUE EN LA LECTURA DE ESTE ARTÍCULO CATORCE, Y DE ESTE REGLAMENTO TAMBIÉN ESTABAN EN POSIBILIDADES QUIENES PRESENTARAN SU INTENCIÓN, LA SOLICITUD DE INTENCIÓN DE NO INVOCARLO O IMPUGNARLO EL ARTÍCULO CATORCE, PRECISAMENTE PARA ACOGERSE A LO QUE SEÑALA EL CONSEJERO MOJARRO Y QUE REAFIRMA EL CONSEJERO ROJAS, DEJARON PASAR ESA OPORTUNIDAD JURÍDICA, NO LA ATENDIERON, TODOS SABEMOS COMO CIUDADANOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS A CUMPLIR LA LEY Y SU REGLAMENTOS INDEPENDIEMENTE QUE LOS CONOZCAMOS O NO, PERO ADEMÁS, TENEMOS LA OBLIGACIÓN SI QUEREMOS HACER EN ESTE CASO UNA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, PUES TIENE LA OBLIGACIÓN DE LEER LA NORMATIVIDAD, YA SEA LEGISLACIÓN, REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS EN FUNCIÓN DE LO QUE PRETENDE OBTENER, ENTONCES NO NADA MÁS QUE LA IGNORANCIA NO EXIME, SINO QUE ADEMÁS TUVIERON EL TIEMPO NECESARIO PARA REVISAR LA NORMATIVIDAD. SIN EMBARGO, BUENO, NO HAY NINGÚN PROBLEMA, CREO QUE DE ESO ES LO HERMOSO DE ESTA MATERIA ELECTORAL, QUE PODEMOS NO COINCIDIR Y SIN EMBARGO HABRÁ UN TERCERO QUE FÁCIL NOS PODRÁ DECIR QUÉ PARTE TIENE LA RAZÓN Y AÚN ASÍ ESE TERCERO TIENE VARIAS ETAPAS O VARIAS INSTANCIAS Y PODEMOS CONCURRIR ANTE ELLA. PARA TAL EFECTO, SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL AVISO DE INTENCIÓN DE LA PREVENCIÓN Y DE LA RESPUESTA DE LA PREVENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, SÍ ES IMPORTANTE COMO PARA CERRAR UN POCO EL TEMA, ESTABLECER QUE EL PROPIO REGLAMENTO TIENE SUS REGLAS, DIGAMOS PARA LOS CÓMPUTOS Y LOS PLAZOS EN LOS ARTÍCULOS OCTAVO, NOVENO Y LITERALMENTE, EL ARTÍCULO NOVENO SEÑALA QUE ESTE CÓMPUTO DE PLAZOS Y TÉRMINOS TENDRÁ LAS SIGUIENTES REGLAS, SI NOS VAMOS AL INCISO B) SEÑALA QUE LAS NOTIFICACIONES VAN A SURTIR SUS EFECTOS EL MISMO DÍA QUE SE PRACTIQUEN Y EN ESA INTELIGENCIA LOS PLAZOS COMENZARÁN A CORRER AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL, HABLANDO DE DÍAS HÁBILES POR SUPUESTO, YA QUE ESTA ACTIVIDAD SE LLEVA A CABO EN UN AÑO NO ELECTORAL, ENTONCES ES IMPORTANTE COMO PRECISARLO, PORQUE DE ALGUNA MANERA, ESTO YA PODRÍA CERRAR LA PUERTA A ALGUNA OTRA INTERPRETACIÓN, SIENDO TAN GRAMATICAL, DE AHÍ QUE TAMBIÉN ESTE CONSEJO NO CONSIDERÓ NECESARIO HACER UN ACUERDO QUE PUDIERA CLARIFICAR ESTA REGLA, PUES YA ESTABA ESTABLECIDA DESDE JUSTAMENTE QUE SE EMITIÓ EL REGLAMENTO, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HAY MÁS INTERVENCIONES, SOLAMENTE QUIERO, LE AGRADECEMOS LA INTERVENCIÓN AL REPRESENTANTE DE MORENA, RESPETAMOS SU PUNTO DE VISTA Y SU INTERPRETACIÓN QUE NOS COMPARTE TAMBIÉN EL CONSEJO GENERAL Y LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN JURÍDICA, DIO REVISIÓN A ESTOS EXPEDIENTES Y FUERON, EL RESULTADO DE ESTA REVISIÓN, PUES ES LA QUE NOS ESTÁ LLEVANDO A LAS DETERMINACIONES QUE ESTÁN PLASMADAS AHORA EN ESTOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, SE TOMA NOTA DE LA SOLICITUD DEL LICENCIADO RICARDO BARBA PARA ATENDERLA EN SU MOMENTO, SECRETARIA EN FUNCIONES, PERDÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO SI NO TIENEN MÁS INTERVENCIONES, SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES A.C.”.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-05/23/9. CG-R-05-23 resoluci%C3%B3n Alianza por la prosperidad de Ags.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-05/23/9.1 ANEXO UNO CG-R-05-23 Dictamen Alianza por la Proseri UKLa7n1.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-05/23/9.2 ANEXO DOS CG-R-05-23 FURA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-05/23/9. ANEXO TRES CG-R-05-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEA ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI ALGUIEN DESEA HACER UNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. ADELANTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS NUEVAMENTE PRESIDENTA, BUENO ADICIONALMENTE LO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, LA ORGANIZACIÓN, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN LAS PREVENCIÓNES QUE SE LE REALIZARON A ESTA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS, LA PREVENCIÓN FUE TAMBIÉN EN PARTE RELATIVO AL ARTÍCULO TRECE INCISO B) DEL REGLAMENTO, DONDE SE DEBE SEÑALAR QUE EL OBJETO DE LAS O EL OBJETO, EL FIN DE LA ASOCIACIÓN Y SEÑALA ASÍ EL REGLAMENTO, CUYO OBJETO EN SINGULAR DEBE SER LA CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN LA PREVENCIÓN QUE SE HACE, SE SEÑALA QUE ESTA ASOCIACIÓN SE TUVO QUE PRESENTAR Y CONSTITUIR ANTE EL NOTARIO PÚBLICO PARA QUE ADICIONARA EN SUS OBJETOS, EL DE CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO, ESTO VIENE A SEÑALAR QUE SU OBJETO ORIGINAL NO ERA CONSTITUIR UN PARTIDO LOCAL Y NO NADA MÁS NO QUITÓ LOS OTROS OBJETOS O EL OTRO OBJETO, SINO QUE LO ÚNICO QUE HIZO EL NOTARIO O A PETICIÓN DE LOS CIUDADANOS, FUE ADICIONAR O AGREGAR COMO OBJETO TAMBIÉN EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN CONSTITUIR EL PARTIDO POLÍTICO, Y ESTO ES ASÍ DE QUE LA SINGULARIDAD O LA PLURALIDAD DE LOS OBJETOS PORQUE, LO QUE SE PRETENDE ES QUE LA ASOCIACIÓN Y LA AGRUPACIÓN DE CIUDADANOS SOLAMENTE TENGA COMO OBJETO CONSTITUIR UN PARTIDO LOCAL Y NO ASÍ QUE DENTRO DE ALGUNOS OTROS OBJETOS PUEDA TENER EL REPARTO DE CASA, LA CONSTITUCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL O EL DESARROLLO COMUNITARIO O LA ENTREGA DE DESPENSAS O LA ENTREGA DE OTROS BIENES O DE CONSEGUIR O GESTIONAR OTROS BIENES PARA ENTREGAR A LA POBLACIÓN O A LA SOCIEDAD, PORQUE ENTONCES SE DESVIRTUARÍA EL OBJETO DEMOCRÁTICO DE LA ASOCIACIÓN QUE PRETENDE CONSTITUIRSE EN UN PARTIDO POLÍTICO, LUEGO ENTONCES, EL NO CUMPLE, OBVIAMENTE DESDE MI OBJETIVO, DESDE MI PUNTO DE VISTA LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA JUNTOS, NO PERDÓN, ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES PORQUE NO TIENE UN OBJETO, TIENE VARIOS OBJETOS Y EL REGLAMENTO ES CLARO Y AHÍ SÍ NO HAY PARAGÓN CON LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS CON EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL, SINO QUE ESTO ES PROPIO DEL REGLAMENTO EL QUE SEA Y HABLE ASÍ CUYO OBJETO O SEA EN SINGULAR Y QUE NADA MÁS TENGA UN SOLO OBJETO, CUYO OBJETO, SINGULAR, ES DECIR, SI HUBIERAN EN LA PREVENCIÓN LLAMADO A QUE ESTA ASOCIACIÓN O SU REPRESENTANTE LEGAL, QUITARÁ LOS OTROS OBJETOS SOCIALES Y NADA MÁS DEJARA EL PROPIO DE CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PUES SE HUBIERA CUMPLIDO CON LA PREVENCIÓN Y EL OBJETIVO DEL REGLAMENTO, QUE OBVIAMENTE LA INTENCIÓN DE HABER ELABORADO ESTE REGLAMENTO ERA QUE LAS ORGANIZACIONES SE APEGARAN A REQUISITOS,

QUE ADICIONALES A LA LEY GENERAL PARTIDOS POLÍTICOS, PODÍA INSTITUIR ESTE INSTITUTO EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO Y EN LA LITERALIDAD DE LO SINGULAR Y LO CULTURAL, NO CUMPLE, ESTA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS AL TENER OTROS OBJETOS Y SOLAMENTE ADICIONAR EL OBJETO DE CONSTITUIR EL PARTIDO POLÍTICO, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. BIEN, SE TOMA NOTA DE SU MANIFESTACIÓN CONSEJERO, SEÑOR REPRESENTANTE, AH PERDÓN, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

SÍ MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, DIGO NO, NO ME GUSTARÍA DEJAR PASAR ASÍ LA OBSERVACIÓN DEL LICENCIADO RICARDO, ES MUY RESPETABLE POR SUPUESTO COMO, TANTO COMO LA ANTERIOR, YO CONSIDERO QUE EL REGLAMENTO NO, NO HABLA COMO DE UNA EXCLUSIVIDAD DEL OBJETO, DE AHÍ QUE NOSOTROS NOS VERÍAMOS UN POCO, OTRA VEZ ESTARÍAMOS COMO DE ALGUNA FORMA COARTANDO ESTE DERECHO AL SER TAN ESTRICTOS EN ESTE PUNTO DE LA AMPLIACIÓN DE SU OBJETO AL DE CONSTITUCIÓN POR UN PARTIDO, ENTIENDO PERFECTAMENTE EL ARGUMENTO DE QUE PODRÍA CORROMPERSE UN POCO EL SENTIDO DE LA ACTIVIDAD QUE ES CREAR UN PARTIDO, QUE SEA UNA VÍA MÁS PARA LA CIUDADANÍA PARA EL CAMBIO EN EL EJERCICIO DEL PODER DE LOS PUESTOS PÚBLICOS, SIN EMBARGO, SÍ ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE ESTO ES UN ANTESALA, A PARTIR DE AQUÍ ESTAS ASOCIACIONES DEBERÁN DE CELEBRAR SUS ASAMBLEAS Y CADA UNA DE ESTAS IR MOLDEANDO SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, QUE AL FINAL DEL DÍA SI LOGRARAN EL OBJETIVO SERÁN ESTOS DOCUMENTOS Y YA NI SIQUIERA EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN, LOS QUE DIRIJAN EL RUMBO DE ESTE NUEVO PARTIDO POLÍTICO Y QUE ESTO SÍ DEBERÁN SER ESTRICTAMENTE CONFIGURADOS CONFORME A LA LEY GENERAL DE PARTIDOS DONDE ESTABLECE LOS PARÁMETROS DE CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS BÁSICOS, AHÍ ES DONDE DEBEMOS DE PONER BIEN EL OJO COMO AUTORIDAD ELECTORAL, PARA QUE EL PARTIDO CUMPLA Y TENGA UNA IDEOLOGÍA PROPIA QUE PUEDA HACER UNA OPCIÓN MÁS PARA LAS Y LOS CIUDADANOS AL MOMENTO DE EJERCER SU VOTO, EN ESTE MOMENTO LA ASOCIACIÓN SIENTO YO CON QUE AMPLÍE SU OBJETO PARA INTEGRAR EL CONSTITUIR EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL, SERÍA UNA RAZÓN JUSTIFICADA PARA PODERLE APROBAR ESTA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN, EL REGLAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN SEÑALA DE MANERA LITERAL QUE EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CUYO OBJETO DEBE SER LA CONSTITUCIÓN DE UN PARTIDO LOCAL PROTOCOLIZADA ANTE ÉL O LA TITULAR DE UNA NOTARÍA PÚBLICA, Y NO HABLA DE QUE DEBE SER COMO DE MANERA EXCLUSIVA, SINO QUE DEBE DE ESTAR ESE OBJETO, ENTIENDO QUE ES UNA INTERPRETACIÓN PERO SOY REITERATIVO ES UNA INTERPRETACIÓN CONFORME A, EL DERECHO POLÍTICO ELECTORAL DE ESTA ASOCIACIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.



**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SECRETARÍA EN FUNCIONES LEVANTE POR FAVOR LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS, AH DISCULPE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

MUCHAS GRACIAS, PERMÍTAME NO COINCIDIR CON LO QUE EL CONSEJERO MOJARRO SEÑALA, Y NO COINCIDO PORQUE YO NO HICE EL REGLAMENTO, EL REGLAMENTO LO HIZO EL CONSEJO GENERAL, SI EL REGLAMENTO EN ESE ARTÍCULO SEÑALARA, AQUÍ EN LA INTERPRETACIÓN QUE USTED HACE, QUE NO DE CUYOS OBJETOS FUESE EL CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ESTOY DE ACUERDO, ASÍ A CIEGAS, PERO EN LA LITERALIDAD DICE CUYO OBJETO HABLA EN SINGULAR, O SEA DEBE TENER UN OBJETO NO VARIOS, AUN ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE LA MAXIMIZACIÓN DE LOS DERECHOS CONSEJERO, ENTONCES ESO NOS PERMITIRÍA EN UN SEGUNDO MOMENTO LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN ¿QUÉ QUIERE DECIR ESO? AH PUES QUE EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS ASAMBLEAS, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS, PUES MAXIMICEMOS LOS DERECHOS Y QUE ENTREN ASOCIACIONES GREMIALES Y OTRO TIPO DE ASOCIACIONES QUE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, AUNQUE LO SEÑALAN, MAXIMIZANDO LOS DERECHOS, PUES PODRÍAMOS DECIR PUES EL DERECHO DE ASOCIACIÓN, NO IMPORTA QUE SEAN ESTE MAGISTERIO, QUE SEAN, SE ME OCURREN NUNCA HA PASADO VERDAD, SE ME OCURRE, QUE ALGUNAS ASOCIACIONES GREMIALES TRABAJEN EN ESO, PERO BUENO, EN OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA SALA SUPERIOR ATENDIENDO DOS JUICIOS, UNO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO Y OTRO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, CONSIDERÓ QUE HABÍA LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIONES GREMIALES O GRUPOS GREMIALES, UNOS DEL MAGISTERIO Y OTROS DE (INAUDIBLE) Y DECÍA QUE NO PODÍA, QUE ESTABA SEÑALADO EN LA LEY, PERO QUE ADEMÁS LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDÍAN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO DEBÍAN SEÑALAR QUE SU ÚNICO OBJETIVO ERA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, ENTONCES TOMANDO EN REFERENCIA A AQUELLA SESIÓN, LARGUÍSIMA COMO DE TRECE HORAS, EN ESTE ESPECÍFICO PUNTO, CONSIDERO QUE EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CONSTITUIR UN PARTIDO LOCAL, NO OTRO, NO DEBE SER OTRO, PORQUE ASÍ LO SEÑALA EL REGLAMENTO, PORQUE ASÍ LO DECIDIERON LOS CONSEJEROS EN AQUEL MOMENTO Y LO APROBÓ EL CONSEJO GENERAL NO HUBO Y NO HAY HASTA ESTE MOMENTO UNA IMPUGNACIÓN O UN RECURSO QUE LE PERMITA A LOS CIUDADANOS QUE NO SE TOMA EN CUENTA LA REDACCIÓN ACTUAL DE ESTE REGLAMENTO, AHORA BIEN, SI LO QUE SE PRETENDE ES MAXIMIZAR, QUE BUENO, PERO TENEMOS QUE SUJETARNOS A LO QUE LA NORMATIVIDAD NOS SEÑALA, PERO BUENO, YO LO DEJARÍA EN, HASTA ESE TÉRMINO, CREO QUE SE LO VAN A PROBAR EN TAL VIRTUD ADICIONALMENTE A LA PETICIÓN

DESDE EL PUNTO ANTERIOR DE LAS PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS, TAMBIÉN AQUÍ SOLICITARÍA COPIA CERTIFICADA DE O COPIA SIMPLE, COMO SEA DE LA HOJA NOTARIAL DONDE SE ESTABLECE, O ESTIPULA EL OBJETO U OBJETOS DE ESTA ASOCIACIÓN, SEÑORA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUNA OTRA MANIFESTACIÓN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SECRETARÍA EN FUNCIONES POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA “ORGANIZACIÓN CIUDADANA JUNTOS AVANZAMOS A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-06/23/10. CG-R-06-23\\_resoluci%C3%B3n\\_Organizaci%C3%B3n\\_ciudadana\\_juntos\\_avanzamos.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-06/23/10. CG-R-06-23_resoluci%C3%B3n_Organizaci%C3%B3n_ciudadana_juntos_avanzamos.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-06/23/10.1\\_ANEXO\\_%C3%9ANICO CG-R-06-23\\_Dictamen\\_Organizaci%C3%B3n\\_ciudad\\_Tkh5Uxp.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-06/23/10.1_ANEXO_%C3%9ANICO CG-R-06-23_Dictamen_Organizaci%C3%B3n_ciudad_Tkh5Uxp.pdf)

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA IMPROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ORGANIZACIÓN CIUDADANA JUNTOS AVANZAMOS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO. NO HABIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN, SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MÉRITO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO ONCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "POETAGS A.C."

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11. CG-R-07-23\\_resoluci%C3%B3n\\_POETAGS.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11. CG-R-07-23_resoluci%C3%B3n_POETAGS.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11.1 ANEXO UNO CG-R-07-23 dictamen\\_POETAGS.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11.1 ANEXO UNO CG-R-07-23 dictamen_POETAGS.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11.2 ANEXO DOS CG-R-07-23 FURA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-07/23/11. ANEXO TRES CG-R-07-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES SÍRVASE POR FAVOR LEER ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, RESOLUCIÓN, PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA POETAGS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN COMENTARIOS HÁGANMELO SABER. ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

ÚNICAMENTE PRESIDENTA PARA SOLICITAR COPIA DE LA SOLICITUD DE INTENCIÓN, DE LA PREVENCIÓN Y DE LA RESPUESTA DE LA PREVENCIÓN, GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SÍ SEÑOR REPRESENTANTE SE TOMA NOTA Y SE ATENDERÁ, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS. SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DOCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “AVANZA SEGURO A.C.”, ES CUANTO.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12. CG-R-08-23Resoluci%C3%B3n\\_AVANZA\\_SEGURO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12. CG-R-08-23Resoluci%C3%B3n_AVANZA_SEGURO.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12.1 ANEXO UNO CG-R-08-23 Dictamen\\_AVANZA\\_SEGURO\\_Ise.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12.1 ANEXO UNO CG-R-08-23 Dictamen_AVANZA_SEGURO_Ise.pdf)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12.2 ANEXO DOS CG-R-08-23 FURA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-08/23/12. ANEXO TRES CG-R-08-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ LECTURA SOLAMENTE A EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

AVANZA SEGURO A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO. TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS TAMBIÉN PARA SOLICITAR LOS TRES DOCUMENTOS LA INTENCIÓN, LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA DE LA PREVENCIÓN, ASÍ COMO LA COPIA DEL, EL OBJETO U OBJETOS DE LA ASOCIACIÓN.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SE TOMA NOTA DE SU SOLICITUD, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES. SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO TRECE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "DEMÓCRATAS SOCIALES A.C."

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13. CG-R-09-23\\_resoluci%C3%B3n\\_DEM%C3%93CRATAS\\_SOCIALES..pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13. CG-R-09-23_resoluci%C3%B3n_DEM%C3%93CRATAS_SOCIALES..pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13.1 ANEXO UNO CG-R-09-23\\_DICTAMEN-DEMOCRATAS\\_SOCIALES.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13.1 ANEXO UNO CG-R-09-23_DICTAMEN-DEMOCRATAS_SOCIALES.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13.2 ANEXO DOS CG-R-09-23\\_FURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13.2 ANEXO DOS CG-R-09-23_FURA.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-09/23/13. ANEXO TRES CG-R-09-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR SÍRVASE A LEER ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DEMÓCRATAS SOCIALES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DE MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS SOLAMENTE PARA SOLICITAR LOS TRES DOCUMENTOS INTENCIÓN, PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SÍ SEÑOR REPRESENTANTE SE TOMA NOTA, GRACIAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA CON EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “TOCANDO PHUERTAS TOCANDO CORAZONES A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-10/23/14. CG-R-10-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_Tocando\\_Phuertas\\_Tocando\\_Corazones....pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-10/23/14. CG-R-10-23_Resoluci%C3%B3n_Tocando_Phuertas_Tocando_Corazones....pdf)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-10/23/14.1 ANEXO UNO CG-R-10-23 Dictamen Tocando Phuertas.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-10/23/14.2 ANEXO DOS CG-R-10-23 FURA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-10/23/14. ANEXO TRES CG-R-10-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES SÍRVASE A LEER ÚNICAMENTE EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO TAMBIÉN DE ESTE PROYECTO POR FAVOR.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA TOCANDO PHUERTAS TOCANDO CORAZONES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN



A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI ALGUIEN DESEA REALIZAR A ALGÚN COMENTARIO EN ESTE PUNTO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA TIENE USTED EL USO DE LA VOZ.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS CON LOS PUNTOS (INAUDIBLE) SOLICITO COPIA DE LA INTENCIÓN, LA PREVENCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN Y EN EL CASO DE LA ESCRITURA PÚBLICA, LO QUE SEÑALA AL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SE ATENDERÁ SU SOLICITUD ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN EN ESTE PUNTO. SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE POR FAVOR LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ CUENTA DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DE NUESTRO ORDEN.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA "MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES A.C.".

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15. CG-R-11-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_Movimiento\\_Laborista.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15. CG-R-11-23_Resoluci%C3%B3n_Movimiento_Laborista.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15.1 ANEXO UNO Dictamen Movimiento Laborista Aguascalientes F.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15.1_ANEXO_UNO_Dictamen_Movimiento_Laborista_Aguascalientes_F.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15.2 ANEXO DOS. CG-R-11-23\\_FURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15.2_ANEXO_DOS. CG-R-11-23_FURA.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-11/23/15. ANEXO TRES CG-R-11-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEA EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO MANIFESTACIONES. SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “SOCIAL DEMOCRACIA A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-12/23/16. CG-R-12-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_Social\\_Democracia.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-12/23/16. CG-R-12-23_Resoluci%C3%B3n_Social_Democracia.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-12/23/16.1\\_ANEXO\\_%C3%9ANICO\\_CG-R-12-23\\_Dictamen\\_SOCIAL\\_DEMOCRACIA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-12/23/16.1_ANEXO_%C3%9ANICO_CG-R-12-23_Dictamen_SOCIAL_DEMOCRACIA.PDF)

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ LECTURA AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA EL DESECHAMIENTO DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA SOCIAL DEMOCRACIA A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO. NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ESPORAGUASCALIENTES A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17. CG-R-13-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_ESPORAGUASCALIENTES.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17. CG-R-13-23_Resoluci%C3%B3n_ESPORAGUASCALIENTES.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17.1 ANEXO UNO CG-R-13-23\\_Dictamen\\_ESPORAGUASCALIENTES.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17.1 ANEXO UNO CG-R-13-23_Dictamen_ESPORAGUASCALIENTES.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17.2 ANEXO DOS CG-R-13-23\\_FURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17.2 ANEXO DOS CG-R-13-23_FURA.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-13/23/17. ANEXO TRES CG-R-13-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ LECTURA AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ESPORAGUASCALIENTES A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN

A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR. ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS, SOLAMENTE TAMBIÉN PARA SOLICITAR LA INTENCIÓN, LA PREVENCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SE TOMA NOTA DE SU SOLICITUD SEÑOR REPRESENTANTE, GRACIAS, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, POR FAVOR SECRETARIA EN FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “ALIANZA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18. CG-R-14-23\\_Resoluci%C3%B3n\\_ALIANZA\\_POR\\_RENDICI%C3%93N\\_DE\\_CUENTAS..pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18. CG-R-14-23_Resoluci%C3%B3n_ALIANZA_POR_RENDICI%C3%93N_DE_CUENTAS..pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18.1 ANEXO UNO CG-R-14-23 Dictamen ALIANZA POR RENDICI%C3%93N\\_3ipxznk.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18.1_ANEXO_UNO_CG-R-14-23_Dictamen_ALIANZA_POR_RENDICI%C3%93N_3ipxznk.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18.2 ANEXO DOS CG-R-14-23 FURA.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18.2_ANEXO_DOS_CG-R-14-23_FURA.PDF)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18. ANEXO TRES CG-R-14-23.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-14/23/18_ANEXO_TRES_CG-R-14-23.pdf)

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR DÉ LECTURA SOLO AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA ALIANZA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVANSE A MANIFESTARLO POR FAVOR. ADELANTE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA IGUALMENTE PARA SOLICITAR LOS DOCUMENTOS DE INTENCIÓN, PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN, ASÍ COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE SEÑALE EL OBJETO DE CONSTITUIR, DONDE SE SEÑALE EL OBJETO, GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

DE ACUERDO GRACIAS, SE ATIENDE SU SOLICITUD. SECRETARIA EN, PERDÓN HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SECRETARIA FUNCIONES LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO DAR CUENTA CON EL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA MANIFESTACIÓN DE INTENCIÓN PARA CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL EN AGUASCALIENTES PRESENTADA POR LA ORGANIZACIÓN DENOMINADA “PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL A.C.”.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-15/23/19. CG-R-15-23\\_resoluci%C3%B3n PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-15/23/19. CG-R-15-23_resoluci%C3%B3n PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL.PDF)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-15/23/19.1 ANEXO UNO CG-R-15-23 Dictamen PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL..pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-15/23/19.2 ANEXO DOS CG-R-15-23 FURA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-02-28/CG-R-15/23/19. ANEXO TRES CG-R-15-23.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES LE SOLICITO QUE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA, PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO, ESTE CONSEJO GENERAL APRUEBA EL DICTAMEN REALIZADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA PROCEDENCIA DE LA MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL A.C. PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN ATENCIÓN A LO VERTIDO

EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

GRACIAS PRESIDENTA, DE IGUAL MANERA SOLICITAR LOS TRES DOCUMENTOS, LA INTENCIÓN, PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA PREVENCIÓN, Y ADICIONALMENTE SEÑALAR QUE EN LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS EN SU ARTÍCULO ONCE EL PÁRRAFO DOS, SEÑALA CONCRETAMENTE QUE A PARTIR DEL MOMENTO DEL AVISO QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, ES DECIR, EN EL MES DE ENERO, HASTA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO, LA ORGANIZACIÓN INFORMARÁ MENSUALMENTE AL INSTITUTO SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO SUS RECURSOS DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE CADA MES, ESO FUE EN ENERO YA ESTAMOS AL ÚLTIMO DÍA DE FEBRERO, YA DEBIERON HABER PRESENTADO TODOS Y CADA UNO DE ESTAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTEMENTE DE LA PROCEDENCIA, QUE ES EL DÍA VEINTIOCHO, DEBIERON HABER PRESENTADO DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DEL MES SU INFORME, POR LO CUAL SOLICITO UNA UN INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA ARTÍCULO DE LA LEY GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE IGUAL EN EL ARTÍCULO ONCE DEL REGLAMENTO, DE CONSTITUCIÓN PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑALAN LO MISMO, ENTONCES PEDIR UN INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ORIGEN Y DESTINO DE SUS RECURSOS DE CADA UNA DE ESTAS AGRUPACIONES DE CIUDADANOS, QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS, ADEMÁS ADICIONALMENTE QUISIERA COMENTAR QUE DE PROCEDER LA CONSTITUCIÓN DE SUS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE HOY SE ESTÁ AUTORIZANDO O APROBANDO SU PROCEDENCIA, PUES CURIOSAMENTE VAMOS A TENER DOS PAS, EL PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL Y EL PARTIDO AVANZA SEGURO, Y DOS PES, EL PES, ENCUENTRO SOLIDARIO Y EL PES, ES POR AGUASCALIENTES, QUE EN EL LOGO SEÑALA PARTIDO ES UNA "X" AGUASCALIENTES, DOS PES AGUASCALIENTES Y TAMBIÉN DOS ALIANZAS, ARCO Y Y ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, ESTAMOS MUY REDUCIDOS EN LOS NOMBRES Y AFORTUNADAMENTE NO AVANZÓ LAS PROPUESTAS PERO TAMBIÉN VAMOS A TENER UNA DEMOCRACIA SOCIAL Y UNOS DEMÓCRATAS SOCIALES, UNA SOCIAL DEMOCRACIA Y UNOS DEMÓCRATAS SOCIALES, ANDÁBAMOS MUY LIMITADOS EN EL, EN LA CONSTITUCIÓN DE ESTAS. REITERO MIS SOLICITUDES Y LAS QUE HE PLANTEADO LOS PUNTOS ANTERIORES, MÁS ESTAS DOS ADICIONALES QUE PRESENTO EN ESTE PUNTO, MUCHAS GRACIAS.



**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE SE TOMA NOTA DE SU SOLICITUD, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO VEINTE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LES COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR CONSULTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, HÁGANMELO SABER POR FAVOR, SE REGISTRA EL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ, EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO Y EL LICENCIADO RICARDO BARBA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA EN FUNCIONES, EN ESE SENTIDO TIENE EL USO DE LA VOZ PRIMERAMENTE EL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DEL VOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

**REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO:**

GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS NUEVAMENTE. BUENO, QUIERO APROVECHAR EL MOMENTO PARA INVITAR A LA CIUDADANÍA PARA QUE ACUDAN AL MÓDULO A ACTUALIZAR SUS DATOS O INSCRIBIRSE, INCLUSO LOS JÓVENES QUE YA CUMPLIERON SU MAYORÍA, SIN EMBARGO, EL PUNTO MÁS RELEVANTE EN ESTOS MOMENTOS ES, DE QUE RECORDARLES QUE HUBO UN PERIODO DE RE SECCIONAMIENTO EN EL CUAL ALGUNOS CIUDADANOS YA, BUENO TIENEN UNA SECCIÓN EN SU CREDENCIAL PARA VOTAR, LA CUAL ESTA TENDRÁ QUE ACTUALIZARSE, ESTAMOS HABLANDO DE AQUELLAS CREDENCIALES QUE TENGAN EN SU FRENTE EN LA PARTE DONDE SE ESCRIBE LA SECCIÓN, ES UN NÚMERO DE CUATRO DÍGITOS, SI TIENEN LA SECCIÓN CUARENTA Y UNO, LA SECCIÓN OCHENTA Y DOS O LA SECCIÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS, CIENTO SESENTA Y UNO O LA CUATRO TREINTA Y SEIS, VERIFIQUEN SI TIENEN ESTOS NÚMEROS, Y LES INVITAMOS A QUE ACUDAN A LOS MÓDULOS A SOLICITAR UNA REPOSICIÓN DE CREDENCIAL PARA QUE TENGA YA SU NUEVA SECCIÓN EN LA CUAL, PUES BUENO ESTO ES ÚTIL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DONDE VAN A PODER VOTAR, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA ACUDA A LOS MÓDULOS Y HAGA SU CAMBIO DE MICA. RECORDARLES TAMBIÉN QUE, BUENO LOS MÓDULOS ESTÁN DE LUNES A VIERNES, LO QUE ES AQUÍ EN LA CIUDAD DE OCHO DE LA MAÑANA A OCHO DE LA NOCHE, TODOS LOS MÓDULOS EXCEPTO EL DEL MÓDULO QUE SE ENCUENTRA EN LA VELARÍA MALL, QUE ESTE ESTÁ SOLAMENTE DE OCHO A TRES DE LA TARDE, ENTONCES QUEDAN TODOS CORDIALMENTE INVITADOS A QUE ACTUALICEN SU CREDENCIAL, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ. EL LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA DESEA PREGUNTARLE ALGO AL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ, ADELANTE POR FAVOR.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, LICENCIADO ENRIQUE UN GUSTO SALUDARLO, MÁS QUE NADA ¿A CUANTAS PERSONAS ASCIENDE EL RE SECCIONAMIENTO? ¿CUÁNTAS PERSONAS TENDRÁN QUE MODIFICAR SUS CREDENCIALES DE ELECTOR?

**REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO:**

SÍ MIRE, EN LO GENERAL ESTAMOS HABLANDO DE CUARENTA MIL DOSCIENTAS VEINTISÉIS, EL CORTE QUE TENGO ES AL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE ES JUSTAMENTE EN EL MOMENTO EN EL QUE SE DIO, BUENO EL RE SECCIONAMIENTO FUE AL PRIMERO DE AGOSTO PERO SUMARON CUARENTA MIL DOSCIENTAS VEINTISÉIS, AHORITA OBIAMENTE SON MENOS, PERO SÍ ES UN NÚMERO CONSIDERABLE, ESPECÍFICAMENTE SI ME LO

PERMITE LE PUEDO DECIR A NIVEL DE SECCIÓN, EN EL CASO DE LA SECCIÓN CUARENTA Y UNO, LO QUIERO REPETIR PARA QUE LO TOMEN EN CUENTA, LA SECCIÓN CUARENTA Y UNO TENÍA UN TOTAL DE CUATRO MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y UN CIUDADANOS, ESTOS CAMBIAN O BUENO SE RE SECCIONO A TRES SECCIONES, NÚMEROS MÁS NÚMEROS MENOS, ESTAMOS HABLANDO DE DOS MIL Y OCHOCIENTOS QUE SE DISTRIBUYERON EN ESE CONTEXTO, LA SECCIÓN CUARENTA Y UNO, EN EL CASO DE LA SECCIÓN OCHENTA Y DOS, SE SUBDIVIDIÓ EN CINCO SECCIONES, ESTAS TIENEN ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CIUDADANOS, EN EL CASO DE LA SECCIÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS SE SUBDIVIDIÓ EN SEIS SECCIONES, LAS CUALES SUMAN UN TOTAL DE TRECE MIL CIENTO TRES CIUDADANOS, LA SECCIÓN CIENTO SESENTA Y UNO CON UN TOTAL DE SEIS MIL QUINCE CIUDADANOS SE SUBDIVIDIÓ EN TRES SECCIONES, FINALMENTE LA SECCIÓN CUATRO TREINTA Y SEIS CON UN TOTAL DE CUATRO MIL OCHOCIENTOS CIUDADANOS SE SUBDIVIDIÓ EN TRES SECCIONES. ENTONCES REITERAR Y SI NOS APOYAN LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE LA CIUDADANÍA QUE ESTÁ EN ESTE SUPUESTO EN DONDE SU CREDENCIAL CONTIENE ESTE, ESTAS SECCIONES POR FAVOR ACÉRQUENSE LO MÁS PRONTO POSIBLE A CUALQUIERA DE LOS MÓDULOS, HAGAN SU CITA, ES IMPORTANTÍSIMO HACERLES SABER QUE TAMBIÉN, BUENO HEMOS VISTO DE ACUERDO A LOS NÚMEROS, LAS CITAS QUE SE HAN PROGRAMADO EN EL MES DE ENERO POR EJEMPLO, HAY UNA AUSENCIA DE ALREDEDOR DE UN CUARENTA POR CIENTO DE LAS PERSONAS QUE HACEN SU CITA NO ACUDEN EL CUARENTA POR CIENTO DE ELLOS, ENTONCES REITERARLES QUE LOS MÓDULOS ESTÁN LISTOS PARA ATENDERLES, NO DUDEN EN HACERLO LO MÁS PRONTO POSIBLE, ENTRE MÁS TIEMPO CORRE, ES MUCHO MÁS DIFÍCIL ES DARLES LA ATENCIÓN QUE SE MERECE, ES CUANTO GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, TIENE AHORA EL TURNO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO ADELANTE POR FAVOR. PERDÓNEME, PERDÓN UN MOMENTO, PERDÓN CONSEJERO JAVIER, CREO QUE EL LICENCIADO RICARDO BARBA TIENE ALGUNA OTRA, PERDÓN. ADELANTE CONSEJERO MOJARRO.

**CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY RÁPIDAMENTE PARA RECORDARLES QUE HOY ES EL ÚLTIMO DÍA PARA RECIBIR LOS TEXTOS DE LA CIUDADANÍA GENERAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTACIONES DE ESTUDIANTES, PERSONAS DE LA ACADEMIA, LOS TEXTOS QUE SE VAN INCLUIR EN EL RELANZAMIENTO DE LA REVISTA INSTITUCIONAL ALTO CONTRASTE, QUE ESPERO SEA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS Y TODAS QUE ESTE PRÓXIMO VEINTIUNO DE MARZO PRETENDEMOS LANZAR SU VERSIÓN DIGITAL CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LOS TEXTOS QUE PUEDEN ENVIAR LOS QUE POR PRIMERA VEZ HAY QUE DECIRLO QUE EL INSTITUTO ABRE ESTOS ESPACIOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SON TEMAS DE ANÁLISIS POLÍTICO JURÍDICO, DERECHOS HUMANOS, HISTORIA ELECTORAL, ETCÉTERA, LAS BASES PARA

QUE PUEDAN PARTICIPAR, BUENO PUES ESTÁN AHÍ EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y LOS TEXTOS PUEDEN SER ENVIADOS TODAVÍA POR EL RESTO DEL DÍA DE HOY AL CORREO ELECTRÓNICO REVISTA\_ALTOCONTRASTE@IEEAGS.ORG.MX, OJALÁ SEA DEL INTERÉS DE TODOS Y TODAS, DIGO HOY ES EL ÚLTIMO DÍA PERO ESTUVIMOS HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS Y TODAS DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS PERO SI PRETENDÍA YO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA HACER EL RECORDATORIO Y QUE TODAVÍA, SI ALGUIEN ALCANZA A MANDAR ALGO POR LA TARDE ESTAREMOS MUY GUSTOSOS DE RECIBIR SUS TEXTOS, MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO JAVIER MOJARRO, AHORA TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA PARRA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:**

MUCHAS GRACIAS, SON TRES SENTIDOS MI INTERVENCIÓN, LA PRIMERA DE ELLAS ES BUENO, COMO MUCHOS SE ENTERARON LAMENTABLEMENTE EL PASADO FIN DE SEMANA FUE EL FALLECIMIENTO DE UN PAR DE CONSEJEROS ELECTORALES, UNO QUE ESTUVO MUY LIGADO A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y ME REFIERO AL INGENIERO GUADALUPE ROBERTO HERRADA, ES UNA LAMENTABLE PÉRDIDA COMO TODAS LAS QUE SE DAN PERO YO SI QUISIERA SOLICITARLE A ESTE INSTITUTO QUE A LA MEDIDA DE LO POSIBLE , SE PUDIESE HACER UN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA Y A SU TRABAJO EN ESTE INSTITUTO, TANTO COMO SECRETARIO TÉCNICO EN AQUEL MOMENTO COMO CONSEJERO, EN VIRTUD A TODO LO QUE APORTÓ A LA VIDA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO Y A LA CONFORMACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, LA OTRA BUENO EL COMPAÑERO RICARDO CHÁVEZ PÉREZ QUE FUE CONSEJERO EN EL INE, TAMBIÉN GENTE DE LA ACADEMIA, GENTE DE LA CULTURA EN LA UNIVERSIDAD, HAN SIDO PÉRDIDAS MUY LAMENTABLES, PERO EL VALOR DE LA DEMOCRACIA SE MIDE TAMBIÉN EN LAS APORTACIONES QUE LOS CIUDADANOS HAGAMOS. Y CON ESTO ME ENLAZO AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL QUE TRATÓ EL CONSEJERO MOJARRO, YA LE ESTABA PONIENDO INGENIERO, EL CONSEJERO MOJARRO, EN EL SENTIDO DE QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA REVISTA DEBE SER DE LA CIUDADANÍA, DEBE SER DE LA GENTE QUE PERCIBE DESDE EL OTRO LADO CÓMO ESTÁN LAS CONDICIONES DEMOCRÁTICAS, LA HISTORIA, TODOS LOS PUNTOS QUE NOS INVITAN A PARTICIPAR, PORQUE FINALMENTE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS UNA VISIÓN SI SE QUIERE SESGADA DE ESTA VISIÓN DE LA DEMOCRACIA PERO NECESITAMOS TAMBIÉN COMO ÓRGANOS ELECTORALES, COMO PARTIDOS, COMO INSTITUTOS PÚBLICOS CONOCER LA PERCEPCIÓN REAL DE LA CIUDADANÍA, CÓMO NOS VE, CÓMO NOS PERCIBE, QUÉ BUSCA MEJORAR, QUÉ DE LA HISTORIA SE PUEDE APROVECHAR PARA IR MEJORANDO, HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS INTERVENCIONES QUE TUVIERON DURANTE EL RECONOCIMIENTO A LOS COMPAÑEROS DEL SPEN Y NO, NO ESTOY, NO CONTRADIGO LO QUE

USTEDES SEÑALAN, AL CONTRARIO, REFUERZO Y LES MANDO UNA FELICITACIÓN A LOS COMPAÑEROS PERO NECESITAMOS QUE LA CIUDADANÍA SE INVOLUCRE MUCHO, SE INVOLUCRE MÁS EN LA PERCEPCIÓN DE LAS FUNCIONES ELECTORALES, NO NADA MÁS EN LA NEBULOSA QUE ES LA DEMOCRACIA PORQUE PARA, AHORITA MISMO LO VIMOS, ESA NEBULOSA DEPENDE DEL PUNTO DE VISTA DONDE ESTEMOS CÓMO LA PERCIBIMOS, Y LA CIUDADANÍA QUE ES FINALMENTE LA DEPOSITARÍA DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS ES QUIEN DEBE DE MANIFESTARSE Y PARTICIPAR, OJALÁ Y SEA MUY NUTRIDO, OJALÁ Y SEA MUY PROPOSITIVA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, LA PROPUESTA EN ESTA REVISTA. Y FINALMENTE LA TERCERA PARTE DE MI INTERVENCIÓN NO MENOS IMPORTANTE ES RESPECTO AL, A ESTE ESPACIO QUE SE HA ABIERTO PARA LA MAGISTRATURA ELECTORAL, YO RESPETO MUCHO QUE HAYA LAS ASPIRACIONES DE GENTE DE TODOS LADOS PERO SÍ ME GUSTARÍA DECIRLES QUE CUANDO UNO SE COMPROMETE A ALGO, BUSCA CUMPLIRLO Y COMPLETARLO, NO CON ESTO NIEGO LA POSIBILIDAD DE UNO O VARIOS CANDIDATOS PERO SÍ LO QUE BUSCAMOS ES LA INDEPENDENCIA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES EN EL CASO DEL TRIBUNAL Y QUE SE DÉ LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS QUE LES INTERESE LA JUSTICIA ELECTORAL Y QUE TENGAN LA EXPERIENCIA, CLARO POR SUPUESTO, PERO QUE TAMBIÉN LO VEAN DESDE EL OTRO PUNTO DE VISTA DE SER EL ÓRGANO IMPARCIAL QUE VA A BRINDAR LA JUSTICIA, HACER CARRERA ELECTORAL TAMBIÉN IMPLICA SER CONSEJERO O SER PRESIDENTE, SER MAGISTRADO DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES, PERO CREO QUE NO PODEMOS DETENTAR COMO CONSEJEROS NI COMO OTROS REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DETENTAR LA ÚNICA FORMA DE ACCESO A LOS TRIBUNALES, PORQUE LES DIGO NO DEMÉRITO NI BUSCO COACCIONAR LA LIBERTAD DE PARTICIPACIÓN PERO SÍ ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAMOS LA CLARIDAD PARA QUE LOS TRIBUNALES ELECTORALES SEPAREN MUY BIEN EL TRABAJO DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DEL TRABAJO DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL. LES DESEO SUERTE OBVIAMENTE A TODOS, LES DESEO ÉXITO MÁS QUE SUERTE, LA SUERTE ES CASUALIDAD Y EL ÉXITO ES PREPARACIÓN, TENER CONOCIMIENTO, TENER CRITERIO Y EN ESO PUES YO SOY MÁS AMIGO DEL ÉXITO QUE DE LA SUERTE, ENTONCES LES DESEO MUCHO ÉXITO A QUIENES PARTICIPAN Y QUE OJALÁ QUIENES ESTÉN O QUIEN, O LA PERSONA QUE SALGA NOMBRADA PARA SER MAGISTRADO SE SUME A LOS TRABAJOS DE ESE ÓRGANO, PERO CON UNA VISIÓN IMPARCIAL, CON UNA VISIÓN DE ESTADO, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, NO TENGO REGISTRADO A NADIE MÁS, PERO CONSULTO A, SÍ EL LICENCIADO, EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS CONSEJERO ELECTORAL, ADELANTE.

**CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:**

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES TAMBIÉN A UNIRME A ESTA SOLICITUD QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ME PARECE QUE EL INGENIERO ROBERTO HERRADA ES UNA PARTE IMPORTANTE DE LA HISTORIA DE ESTA INSTITUCIÓN, FUE CONSEJERO

CIUDADANO, FUE SECRETARIO TÉCNICO, ESTUVO A CARGO DE DISTINTAS ÁREAS DE ESTA INSTITUCIÓN Y SEGURAMENTE A MÁS DE UNO DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ALGÚN MOMENTO O EN MUCHOS MOMENTOS, EL INGENIERO HERRADA TUVO TIEMPO PARA DAR ALGÚN CONSEJO, PARA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN, YO EN PARTICULAR RECUERDO MUY BIEN CUANDO INGRESÉ A ESTE INSTITUTO EN EL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN AL VOTO, EL INGENIERO HERRADA DE REPENTE ME LLAMA, ME REALIZA UNA LLAMADA Y ME DICE EN AQUEL ENTONCES O ME PREGUNTA ¿QUÉ ACTIVIDADES ESTÁBAMOS NOSOTROS CONTEMPLANDO PARA PROMOVER EL VOTO ENTRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD? ESTO NOS HABLA BASTANTE DEL PERFIL QUE TUVO DURANTE TODO SU DESARROLLO COMO FUNCIONARIO ELECTORAL EL INGENIERO HERRADA, UNA PERSONA QUE MIRABA AL FUTURO Y QUE SIEMPRE ESTABA BUSCANDO MEJORAR LAS CONDICIONES CON LAS QUE SE EJERCE NUESTRA DEMOCRACIA, MUY POR ENCIMA DE LO QUE EN AQUEL YA LEJANO DOS MIL DIEZ PENSÁBAMOS QUE AHORITA PUES SE BUSCA MAXIMIZAR, POR EJEMPLO UN DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL INGENIERO HERRADA YA LO VENÍA PENSANDO Y ESTOY SEGURO QUE LO VENÍA PENSANDO DESDE MUCHOS AÑOS ATRÁS Y EN LA MEDIDA EN LA QUE SUS POSIBILIDADES LO PERMITIERON, PUES SIEMPRE CONTRIBUYÓ AL DESARROLLO DE NUESTRA DEMOCRACIA ME PARECE QUE ES UNA MUY LAMENTABLE PÉRDIDA QUE TIENE LA FAMILIA ELECTORAL Y PUES LE ENVÍO MI CARIÑO Y MI ADMIRACIÓN A SU FAMILIA QUE PUES OJALÁ QUE ENCUENTREN MUY PRONTO LA PAZ EN SUS EN SUS CORAZONES, A PARTIR DEL ORGULLO QUE DEBE PRODUCIRLES TODO LO QUE EN SU TRAYECTORIA PROFESIONAL Y PERSONAL REALIZÓ EL INGENIERO HERRADA, CON MUCHO CARIÑO INGENIERO. BUENO TAMBIÉN, REITERAR LA PETICIÓN DE QUE HAGAMOS ALGUNA ACTIVIDAD O VEAMOS LA FORMA DE HACER, PUES QUE EL INGENIERO HERRADA PERDURE EN LA MEMORIA COLECTIVA NO SOLO DE LAS INSTITUCIONES, SINO DE LA SOCIEDAD PORQUE PUES ME PARECE QUE SUS CONTRIBUCIONES FUERON AMPLIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA INSTITUCIÓN Y, POR ENDE, EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA ELECTORAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ. PUES YO SOLAMENTE ME PERMITO MANIFESTAR QUE IGUALMENTE LAMENTO MUCHO EL FALLECIMIENTO DEL INGENIERO HERRADA A QUIEN TAMBIÉN TUVE EL GUSTO DE CONOCER Y DE RECIBIR SUS CONSEJOS, SUS ORIENTACIONES Y SIEMPRE, SIEMPRE MUY CONOCEDOR DE LA MATERIA ELECTORAL Y CREO QUE MUCHOS DE NOSOTROS LO CONOCIMOS Y NOS UNIMOS TAMBIÉN A LA PENA Y HACEMOS VOTOS, PORQUE A SU FAMILIA Y SUS SERES QUERIDOS TENGAN PRONTO LA PAZ. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SECRETARIA EN FUNCIONES POR FAVOR, ADEMÁS DE QUE YA NO HAY MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

**SECRETARIA EN FUNCIONES LICENCIADA ANAHÍ ADRIANA AGUILERA DÍAZ DE LEÓN:**

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRES VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. CLARA BEATRIZ  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023 11:00 HORAS**

---

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés*, que en su totalidad cuenta con un peso de 4.35 gigabytes (GB) y una duración 2 horas 01 minutos y 23 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ  
GONZÁLEZ**

**M. en D. SANDOR EZEQUIEL  
HERNÁNDEZ LARA**